

ACTA 176-2013

Acta de la sesión ordinaria que celebra el Concejo Municipal de Tarrazú, en la Sala de sesiones de la Municipalidad de Tarrazú, San Marcos de Tarrazú, a las dieciséis horas del día once de setiembre del dos mil trece.

MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTES:

REGIDORES PROPIETARIOS:

Señor José Antonio Astúa Quesada (Presidente Municipal), Señora Mayra Naranjo Blanco (Vicepresidenta Municipal), señor Manuel Umaña Elizondo, señora Martha Blanco Méndez.

REGIDORES SUPLENTES EN CALIDAD DE PROPIETARIOS:

Señor Miguel Sánchez Navarro.

REGIDORES SUPLENTES:

Señora María Luisa Blanco Zúñiga, señora Vera Guerrero Carvajal, señor Juan Carlos Sánchez Ureña, señor Edgar Ureña Miranda

SINDICOS PRESENTES:

No hubo síndicos presentes.

FUNCIONARIOS PRESENTES:

Señor Bernardo Barboza Picado, Alcalde Municipal.

Señora Daniela Fallas Porras, Secretaria Concejo Municipal.

REGIDORES AUSENTES, DEBIDAMENTE JUSTIFICADOS:

Señor Allan Vargas Díaz.

ARTÍCULO I: APROBACION DE LA AGENDA

Una vez aprobada, se inicia la sesión con base a la siguiente agenda:

1. Lectura y Aprobación de la Agenda.
2. Lectura, discusión, aprobación y firma de actas anteriores.
3. Lectura de Correspondencia.
 - A. Recibida.
 - B. Enviada.
4. Informes.
 - A. Informes de Funcionarios Municipales.
 - B. Informes de Concejos de Distrito.
 - C. Informes de Comisiones y Representaciones.
 - D. Informe del Señor Alcalde.
5. Mociones.
6. Asuntos Varios.

ARTICULO II: ATENCIÓN AL PÚBLICO

1. Departamento Bienes Inmuebles y Catastro: El señor José Antonio Cascante, jefe, se presenta para aclarar una compra que el departamento de Acueducto va a realizar y que va a favorecer a varios departamentos, sin embargo, el

sistema va a ser manipulado por el departamento de Catastro, así mismo, la compra de un hand hell para el departamento de Acueducto.

El sistema del ArcGIS cuesta aproximadamente \$11.350.00 que incluye el software, la licencia y la capacitación de un funcionario y el hand hell cuesta alrededor de \$2.400.00, que incluye el equipo, software y la capacitación de dos funcionarios.

Por lo que solicita la aprobación de la compra.

Los señores regidores agradecen la información, y se verá en asuntos varios.

2. Fuerza Pública: Se presenta el oficial Andrey Araya, se presenta con el fin de comentar sobre el acuerdo N° 8, tomado en la sesión ordinaria 174-2013, sobre las personas que no son de Cantón para que se puedan desalojar, esto porque no existe una ley donde la Fuerza Pública pueda hacer este trabajo.

Con relación a la queja por parte del comercio, ya en varias ocasiones se han convocado para tener un plan en conjunto y así combatir este problema, el problema es que no se presentan.

Sobre las personas que piden dinero en la calle, en Costa Rica no existe ley para castigar o detener, por lo que no está contemplado como un delito.

En estos momentos tienen a tres jóvenes identificados e investigados, pero no cuentan con pendientes, por lo que hasta el momento no pueden hacer mucho.

La regidora Naranjo Blanco consulta si son solo tres jóvenes y de donde son.

El oficial Araya comenta que a Tarrazú llegan muchos jóvenes de León Cortés, Dota y otros lugares.

La regidora Blanco Méndez manifiesta que entiende todo lo que explica, pero se dice que cuando llega alguna persona extraña a otro Cantón lo "echan".

El oficial Araya comenta que Tarrazú es el lugar donde todo y todos se reúnen, siempre la Fuerza Pública trata de hacer estrategias, pero es muy complicado poder sacarlos.

El señor Presidente Municipal comenta que la idea es que los policías no dejen pasar las alteraciones en la vía pública, la intención es que siempre estemos alerta.

El regidor Sánchez Navarro manifiesta que el Capitán Noé Guerrero, antiguo jefe, le indicó al Comité de Deportes, que realizaran un acuerdo donde se diga que después de las actividades deportivas ningún joven puede estar en las instalaciones deportivas, por lo que el comité procede a realizar el acuerdo, sin embargo, no se ha tenido ningún tipo de respuesta por parte de la Fuerza Pública, además, dependiendo del oficial que esté en la delegación, atiende las llamadas de mala manera y eso es preocupante.

El oficial Araya comenta que van a utilizar un sistema nuevo de respuesta, que ayudará a controlar los tratos del personal y que la respuesta sea más rápida y efectiva, por lo que si quieren puede venir a explicarlo más a fondo.

El señor Presidente Municipal da las gracias por la explicación.

ARTICULO III: LECTURA, DISCUSIÓN, APROBACION Y FIRMA DE ACTAS ANTERIORES.

Se procede a la lectura y aprobación de la siguiente acta:

- **Acta de la Sesión Ordinaria 175-2013, del cuatro de setiembre del 2013, se aprueba sin objeciones.**

ARTICULO IV: LECTURA DE CORRESPONDENCIA

1. La Comisión con Potestad Legislativa Plena Primera, Asamblea Legislativa, mediante el oficio CPLPI-42-09-13, consulta el expediente N° 18.105 "Declaratoria de las Esferas Indígenas Precolombinas como Símbolo Patrio".

2. El Departamento de Asesoría Legal Municipal, mediante el oficio ALMT-153-2013, da respuesta al acuerdo N° 5, tomado en la sesión ordinaria 162-2013, sobre la donación del terreno donde actualmente se encuentra la Delegación de la Fuerza Pública al Ministerio de Seguridad, por lo que de acuerdo al artículo 62 del código municipal, se puede hacer la donación, sin embargo, se recomienda que el Ministerio se haga cargo de los planos de dicha propiedad y del traspaso de la misma.

3. La Comisionada Kattia Chavarría Valverde, Directora Regional, Fuerza Pública Cartago, Ministerio de Seguridad Pública, mediante el oficio 0733-09-2013 DR3, indica que el 12 de setiembre se presentará a la Municipalidad a la 1 p.m., esto en respuesta de la solicitud realizada el pasado 21 de agosto.

4. El Concejo Municipal de Dota, mediante el oficio 246-SCMD-13, envía copia del acuerdo artículo III – inciso b), de la sesión ordinaria 168 celebrada el 03 de setiembre del 2013, donde solicitan al Encargado del Departamento de Acueducto, en atención al oficio CE-ARS-LS-00665-2013, del Ministerio de Salud Los Santos, con relación a la referencia de los terrenos donde se ubica el acueducto de San Joaquín de Dota-Tarrazú, ya que el regidor propietario Claris Valverde Monge, indica que en reunión de UPAS Los Santos, se enteró que la naciente se encuentra en territorio de Dota, pero se utiliza en jurisdicción de Tarrazú, por lo que se traslada con el fin de que el departamento gestione la delimitación del territorio.

5. La Asociación de Desarrollo Integral de San Marcos y la Asociación de Desarrollo Integral de Santa Cecilia, solicitan el aval, como Gobierno Local, para que dichas asociaciones y algunas otras organizaciones que se unirán después a la Red de Cuido del Adulto Mayor, se encarguen de montar con apoyo de CONAPAM este valioso servicio para quienes alguna vez forjaron este Cantón y hoy ocupan de nuestra mano solidaria.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

Acuerdo #1: En vista de que en nuestro Cantón de Tarrazú, los adultos mayores se encuentran sin la ayuda de la Red de Cuido para el Adulto Mayor, situación preocupante, es que este Concejo Municipal acuerda brindar el apoyo en la propuesta dada por la Asociación de Desarrollo Integral de San Marcos y la Asociación de Desarrollo Integral de Santa Cecilia de Tarrazú, ya que estas dos organizaciones se quieren encargar, con apoyo de CONAPAM el valioso servicio para quienes alguna vez forjaron este Cantón

ACUERDO EN FIRME.

6. La Asociación de Desarrollo Integral de San Marcos dan a conocer el nombramiento del señor Omar Azofeifa Galera, como representante de la asociación para la comisión pro parada de autobuses, así estipulado mediante el acuerdo N° 1, de la sesión ordinaria 72 del 05 de setiembre del 2013.

7. La señora Alicita Fournier Vargas, Diputada, Asamblea Legislativa, mediante el oficio DAFV-165-2013, adjunta oficio del Ministro de Obras Públicas y Transporte DMOPT-4205-2013, referente al estado del puente sobre el río Pirrís sobre Ruta Nacional 303 y la necesidad de que sea ampliado.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

**Acuerdo #2: De acuerdo al oficio DAFV-165-2013, emitido por la señora Diputada Alicia Fournier Vargas, se solicita tomen en cuenta dentro del proyecto del Banco de Proyectos de MIDEPLAN y en el POI 2014, el puente Bailey ubicado sobre la quebrada La Cruz en ruta nacional 303, en el Bajo San Juan, San Marcos de Tarrazú
ACUERDO EN FIRME.**

8. El Ing. José Alberto Zúñiga Calderón, comenta sobre algunos aspectos técnicos que le preocupan respecto a los trabajos de reparación y mantenimiento de la ruta que va desde la comunidad de Santa Marta al poblado conocido como San Joaquín, dado que viajó a ese caserío y se dio cuenta de que algunos aspectos no son los deseados tras una intervención de mantenimiento por parte de esa Municipalidad que una semana atrás fue recibida por la misma, por lo que realiza varias consultas al respecto.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

**Acuerdo #3: Se traslada la nota enviada por el Ing. José Alberto Calderón Zúñiga, sobre el malestar por el estado del camino de Santa Marta hacia San Joaquín, después de la intervención de la municipalidad, según indica la nota, por lo que se le solicita al señor Alcalde Municipal, Ing. Bernardo Barboza Picado, que el departamento correspondiente brinde el informe debido y lo pase a este Concejo Municipal para brindar la debida respuesta.
ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

NOTA: Se informa sobre la correspondencia emitida la semana anterior.

ARTÍCULO V: INFORMES

A. Informes de Funcionarios Municipales:

No hay informes en este espacio.

B. Informes de Concejos de Distrito:

No hay informes en este espacio.

C. Informes de Comisiones y Representaciones:

Comisión presupuesto: El regidor Ureña Miranda comenta que se reunieron el pasado lunes y estuvieron junto con el señor contador revisando, analizando y cambiando varios rubros, como el de caminos y calles, esto porque se tiene que reforzar y así incluir a varias comunidades para el mantenimiento de sus

caminos, como a Quebrada Arroyo y Cerro Nara, además de hacer proyecto de construcción y reconstrucción de cordón de caño en el centro de San Marcos. Por lo que dan el aval para realizar la sesión extraordinaria para su debida aprobación.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

Acuerdo #4: Con base en el informe brindado por la Comisión de Hacienda y Presupuesto, se acuerda sesión extraordinariamente el jueves 12 de setiembre a la 1:30 p.m. con el fin de revisar, analizar y aprobar el presupuesto extraordinario 2014, esto en cumplimiento del artículo 96 del Código Municipal ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

D. Informe del Señor Alcalde Municipal:

- 1. Acuerdo #5: De acuerdo al informe presentado por el señor Alcalde y el oficio PM-021-2013, emitido por el departamento de Proveduría, se acuerdan los siguientes pagos:**

| N° de contratación | Proveedor | Monto | Objeto |
|--------------------|-------------------------|--------------|---|
| 2013CD-000037-01 | Manuel Brenes Bonilla | ¢645.000.00 | Adendum encargado de limpieza del edificio municipal, por tres meses |
| 2013CD-000009-01 | Alfredo Navarro Jiménez | ¢900.000.00 | Adendum guarda vertedero municipal por tres meses |
| 2013CD-000031-01 | Freddy Navarro Monge | ¢450.000.00 | 20 horas de Back Hoe para realizar una zanja para cambiar tubería madre y traslado de varios medidores en el camino Los Mora |
| 2013CD-000036-01 | Freddy Navarro Monge | ¢1.760.000.0 | Compra de lastre para reparación camino Los Mora ya quedo en mal estado el camino Los Mora luego del cambio de la tubería madre |

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

- Habló con el proveedor de la construcción del CECUDI con el fin de realizar una permuta, esto para el cambio del terreno donde se construirá, y está en la mayor disposición de colaborar.
- Fue, juntamente con el departamento de Acueducto, a realizar una inspección en las nacientes del Cantón, con el fin de ver cual podría servir para captar, por lo que la más apropiada es el de la quebrada Los Martínez en Canet.
- El día de mañana se da inicio al asfaltado en El Rodeo, de los Tanques a la Plaza.

ARTICULO VI: MOCIONES

No hay mociones en este espacio.

ARTÍCULO VII: ASUNTOS VARIOS

- El señor Presidente Municipal manifiesta sobre la visita del oficial Araya, ya que cree necesario que se realice una sesión extraordinaria. La señora Secretaria informa que el próximo 7 de octubre es la rendición de cuentas por parte de la Fuerza Pública, por lo que se podría hacer en conjunto.

Los señores regidores están de acuerdo.

Así mismo el señor Presidente Municipal y los regidores presentes consideran importante enviar una felicitación a los funcionarios municipales involucrados en la decoración del gimnasio municipal, esto porque quedó muy lindo y hubieron muy buenos comentarios.

La regidora Blanco Méndez agradece a la señora Secretaria, ya que estuvo hasta el final del acto cívico a cargo de esta Municipalidad, además por la organización del mismo.

El señor Presidente Municipal manifiesta que la señora secretaria ayudo en la coordinación del acto cívico, es la mano derecha de este Concejo, además que toda la confianza de nosotros está puesto en ella.

El regidor Sánchez Navarro comenta que vio a los funcionarios trabajando de corazón en la decoración, hubo muy buenos comentarios, tanto de la decoración como del acto cívico, todos estaban muy contentos y los comentarios muy agradables.

La señora Secretaria da las gracias.

Los señores regidores solicitan enviar un agradecimiento a los funcionarios municipales, UNED, Escuela San Lorenzo, Banda Municipal y al señor Juan Mora por la colaboración en el video histórico.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

Acuerdo #6: Felicitar al Comité Organizador de la Decoración en el Gimnasio Municipal, por el gran esfuerzo realizado, además por la excelente decoración cometida para la semana cívica en el Cantón de Tarrazú.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Además comenta sobre la visita del señor José Antonio Cascante, jefe Departamento Bienes Inmuebles y Catastro, para la compra de un nuevo software.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

Acuerdo #7: Se autoriza la compra la licencia ArcGIS 10.1 for Desktop Standard y del Hand Hell para el Departamento de Acueducto.

ACUERDO EN FIRME.

2. La regidora Naranjo Blanco manifiesta que le comentaron que el operario del Back Hoe Municipal, existen días que está en la municipalidad a las 8:30 a.m., y cuando llega a trabajar es muy poco lo que hace, ya que después llega la hora del almuerzo y se va otra vez a la Municipalidad, esto porque ha estado en el camino del Pito, por lo que consulta quién vigila dichos funcionarios.

El señor Alcalde manifiesta que ya habló con la Ingeniera, con el fin de que ellos ingresen más temprano.

Sin más asuntos que tratar finaliza la sesión a las dieciocho horas con quince minutos del día.

Daniela Fallas Porras

José Antonio Astúa Quesada

SECRETARIA

PRESIDENTE